

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

CVE-2015-2864 *Emplazamiento a interesados en procedimiento ordinario 371/2014 del Juzgado de lo Contencioso-Administrativo Número 1 de Santander.*

Habiendo sido interpuesto recurso contencioso-administrativo por Inversiones La Castañeda, S. A., contra el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en sesión ordinaria celebrada en fecha 25 de septiembre de 2014 por el que se desestima el recurso de reposición interpuesto por dicha mercantil contra el acuerdo adoptado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión celebrada en fecha 23 de julio de 2014, y resultando que mediante el servicio de correos no ha podido practicarse emplazamiento a los interesados que se relacionan a continuación por medio del presente, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, y artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, se procede a efectuar emplazamiento a dichos interesados a fin de que puedan comparecer y personarse en el citado recurso dentro del plazo de nueve días, a partir de la publicación del presente edicto, en legal forma.

Interesados	Ultimo domicilio (Ayuntamiento)
Comunidad La Viña, S. A. (José Julián Ansola Fernández)	Santoña (Cantabria)
Ángel Pérez Sainz	Santander
Asociación Titulares de Parcelas del Plan Parcial Santa Marina	Santander
Barrón y Lejarazu, S. A.	Getxo (Vizcaya)
José Ignacio Hormaeche Azumendi	Bilbao

San Vicente de la Barquera, 23 de febrero de 2015.

El alcalde,
Julián Vélez González.

2015/2864

CVE-2015-2864